



**ELSILENCIO**



**Boletín N° 40 | Año XXVII | 2020**

**EDITA**

Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Santiago, Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas.

**REDACCIÓN**

Cristóbal García Caro, Juan Luis Rubio Lora, Jesús María Mena García, Francisco Javier Mena Villalba, Manuel Pérez Alé, Joaquín Curado Moliní, Antonio Javier López Gómez, Antonio Valderrama Álvarez, Manuel Pozo García, y Encarnación Lucenilla Ávalo.

**FOTOGRAFÍAS**

Pablo Anaya Gilabert, Francisco Álvarez Adamuz, Soledad Gómez Sáez, Eugenio Borrego Páez y Archivo de la Hermandad.

**IMPRESIÓN**

Utreragráfica, S.L.

T. 955 864 917 - [utreragrafica@gmail.com](mailto:utreragrafica@gmail.com)

**MAQUETACIÓN**

Pablo Anaya Gilabert.

# SUMARIO

- 4 Saluda del Hermano Mayor
- 5 Carta del Director Espiritual
- 6 Informe de Mayordomía
- 7 Informe de Secretaría
- 10 Diputación Mayor de Gobierno
- 12 In Memoriam, Luis Álvarez Duarte
- 14 ¿Murió Jesús en la Cruz?
- 17 Eucaristía y compromiso
- 24 Patrimonio | D. Emilio Beauchy Cano
- 26 Rastrillo solidario
- 28 Id al mundo entero y proclamad el Evangelio
- 30 Anuario gráfico





Un nuevo año, pasados estos días en los que transmitimos nuestros mejores deseos de felicidad, el inicio del año y el sosiego de los días festivos vividos, nos dan la oportunidad de renovar y de fijar nuevos compromisos. Todos hacemos una reflexión al empezarlo que nos permite, revisando el pasado y planificando el futuro, mejorar, cambiar hábitos y actitudes y establecer objetivos personales acordes con nuestro compromiso cristiano. A diario leemos cómo nos desbordan los “ismos”, relativismo, nacionalismo, laicismo, nos horrorizan las noticias, maltrato, crímenes, delitos,... ¿Qué pensamos? ¿Qué hacemos? Nos aturdimos, nos refugiamos en nuestro día a día... salimos como podemos. No debemos huir de la información, sino atenderla y entenderla para mejorar con su conocimiento, debe ayudarnos a ello nuestra formación personal, sobre todo la espiritual, reforzarla cobra vital importancia si queremos ser consecuentes con lo que creemos y profesamos. Muchos tendremos entre estos nuevos compromisos este aspecto, nuestro Director Espiritual nos estimulaba a vivir en integridad

nuestra catolicidad. Retomamos el año con las sesiones de formación en las que seguiremos el plan propuesto, vuestro Hermano Mayor os invita a la participación. Recordemos este año el que aquellos primeros nazarenos y devotos del Redentor Cautivo hicieron su primera Estación Penitencial. Renovemos el compromiso que nos legaron y manifestemos nuestra fe “con las armas verdaderas con que nuestro Redentor Jesucristo venció a sus enemigos, la Santa Cruz, pues en ella murió matando nuestra muerte y reparando nuestra vida”. Los cultos a nuestros titulares nos acercan un año más, en la Función conviviremos fraternalmente con todos y felicitaremos de nuevo a aquellos que este año han cumplido sus bodas de oro de pertenencia a la hermandad sacramental y cofradía de nazarenos del Redentor Cautivo y el Primer Viernes de marzo volveremos a tenerlo muy próximo para confiarnos en Él. Con ellos preparemos nuestro espíritu para que en este nuevo Jueves Santo, renovando nuestro legado, demos público testimonio de nuestra fe.

*Misioneros del amor y de la ternura de Dios...*

En el mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2019, el Papa Francisco nos decía que el don de la fe que hemos recibido por el Bautismo nos impulsa a ser misioneros en medio de nuestro mundo. La Gracia que recibe todo bautizado lo hacer ser Hijo de Dios, pero no de una forma individual, sino eclesial: la comunión con Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, es fuente de vida nueva junto a nuestros hermanos y hermanas. Pero esta vida divina no es un producto para vender (decía el Papa), sino una riqueza para dar, comunicar, anunciar: *"lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis"* (Mt 10,8), sin excluir a nadie.

Mientras nuestro mundo clasifica, descarta y desecha, Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, y a la experiencia de su misericordia por medio de la Iglesia, que como afirman los documentos del Concilio Vaticano II es sacramento universal de salvación. El afirmar que la Iglesia es sacramento universal de salvación no pretendió tanto una definición de la esencia de la Iglesia, sino su modo de actuar en el mundo.

La Iglesia no puede encerrarse en sí misma sino salir al mundo, *"la Iglesia en salida"* de la que siempre nos habla el Papa Francisco... y que exige una conversión misionera constante y permanente de todos sus miembros, comunidades, movimientos, hermandades, etc. Es en la tarea misionera de la Iglesia donde nuestras hermandades tienen una ardua tarea y deben renovar su sentido misionero y como nos indican las líneas pastorales del presente curso, **potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular.**

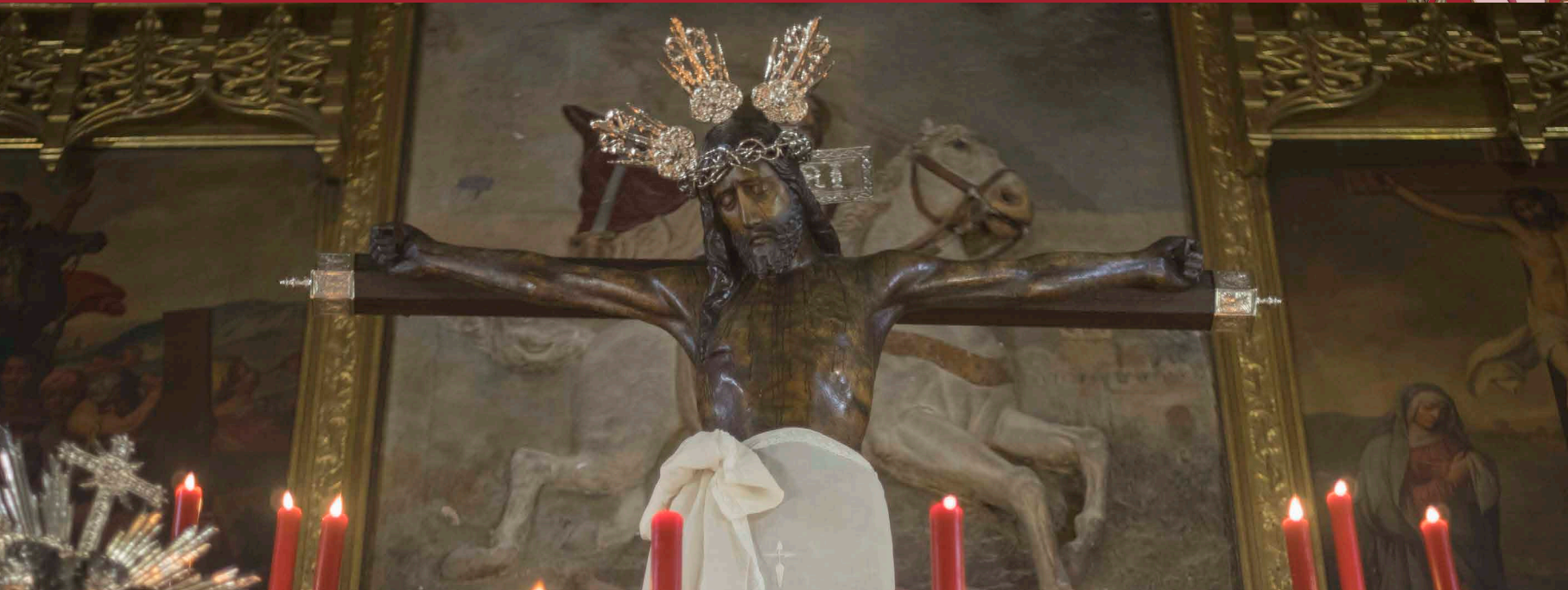
Ya Pablo VI, en *Evangelii nuntiandi*, afirmaba que la piedad popular tiene realmente sus límites, está expuesta a deformaciones, etc.

pero cuando está bien orientada mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores y refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer y pueden provocar un auténtico encuentro con Jesucristo.

En esa misma línea, Francisco en su homilía para las hermandades (5-Mayo-2013) afirmaba: *"la piedad popular es un tesoro que tiene la Iglesia, un espacio de encuentro con Jesucristo. A lo largo de los siglos, las hermandades han sido fragua de santidad de muchos que han vivido con sencillez una relación intensa con el Señor. Caminen con decisión hacia la santidad; no se conformen con una vida mediocre, sino que su pertenencia sea un estímulo, ante todo para ustedes, para amar más a Jesucristo. La piedad popular es una senda que lleva a lo esencial si se vive en la Iglesia, en comunión profunda con sus Pastores... la Iglesia os quiere. Sean una presencia activa, como células vivas, piedras vivas. La piedad popular es una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia... en las Parroquias, en las Diócesis... sean un verdadero pulmón de fe y de vida cristiana. Tienen una misión específica e importante, que es mantener viva la relación entre la fe y la cultura de los pueblos a los que pertenecen.*

*Las procesiones con la imagen de Cristo no son sólo gestos externos, sino que indican la centralidad del Misterio Pascual del Señor, de su Pasión, Muerte y Resurrección que nos han redimido; y que nos indican, que es necesario seguir a Cristo en el camino concreto de la vida para que nos transformen. Que sus iniciativas sean "puentes", senderos para llevar a Cristo, para caminar con Él. Y con este espíritu estén siempre atentos a la caridad...sean misioneros del amor y de la ternura de Dios.*

Que las palabras de aliento y consejo del Santo Padre, ayuden a nuestra Hermandad Sacramental a trabajar siempre por el bien de nuestra Parroquia de Santiago y de toda la Iglesia.



En esta nueva andadura este nuevo equipo de Mayordomía que estamos al frente de nuestra Hermandad tenemos entre nuestras manos innumerables acometidas a realizar en esta legislatura.

La más importante es la búsqueda de recursos para el sostenimiento económico de la misma, su optimización y máximo aprovechamiento. Entre los proyectos más próximos a ejecutar es la construcción de la pared de enfrente (C) de nuestro patio en el cementerio, actualización de todo el sistema informático de la Hermandad, mantenimiento y conservación de enseres (paso de la custodia del Santísimo, guion sacramental, techo de palio de respeto, entre otros). Sin olvidarnos

del proyecto tan ambicioso que tenemos entre manos heredado de las anteriores juntas de gobierno que es la terminación del bordado del techo de palio.

A todo esto hay que sumar los numerosos gastos de mantenimiento de nuestra Casa Hermandad.

Nos gustaría antes de acabar estas líneas animar a todos los hermanos que actualmente no tienen domiciliada la cuota anual que procedan a domiciliarla en la entidad bancaria que designen, pudiendo establecer la periodicidad del pago (anual o semestral).

## NUEVOS HERMANOS

Según las reglas de nuestra Hermandad, es requisito indispensable para que los nuevos hermanos puedan realizar la Estación de Penitencia, que con anterioridad hayan jurado las Reglas y recibido la charla de formación. Por tal motivo se informa que el último día para jurar las Reglas será el viernes 3 de Abril, día del traslado a su paso de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo. Con anterioridad los nuevos hermanos deberán recibir la charla de formación.

## COMIDAS DE CONVIVENCIA

En el transcurso del año la Hermandad organiza dos comidas de convivencia en la que se suele homenajear a personas que han trabajado por ella y han propagado la devoción a nuestros Sagrados Titulares, además de servir de convivencia para todos los asistentes. La primera de ellas es una cena que se realizará tras la Función a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo el viernes 6 de marzo, si bien se encuentra por determinar si se traslada a un almuerzo el sábado 7 de marzo. Se dará a conocer la fecha definitiva a través de la web de la Hermandad y redes sociales. La segunda es un almuerzo que tiene lugar tras la Función Principal de Instituto a Nuestra Señora de las Lágrimas el domingo 18 de octubre. Desde aquí animamos a todos los hermanos a participar. Quien esté interesado debe comunicarlo en Mayordomía.

## CAPATACES Y COSTALEROS

Se comunica a todos los hermanos interesados en pertenecer a las cuadrillas de costaleros de la Hermandad, que deben ponerse en contacto lo antes posible con los capataces. Para contactar pueden hacerlo en la Casa-Hermandad. Se convoca reunión de capataces y costaleros de los dos pasos para el jueves 16 de enero, a las 21 horas, en nuestra Capilla, donde tendrá lugar la tradicional "igualá".

## MODIFICACIÓN DE DATOS

Nuestra Hermandad cuenta con una base de datos donde se ubica toda la información de cada uno de los hermanos que componemos la Hermandad. Desde la Secretaría hacemos un llamamiento a todos los hermanos para que se pongan en contacto con la Hermandad con la idea de actualizar o ampliar la información de los datos, ya que muchas fichas están incompletas. Hay varias formas de hacerlo. Una forma sería remitiendo los datos al correo de la Hermandad, otra introduciendo una ficha de datos para actualizarlos y por último pueden descargar el formulario que se encuentra en la página web y depositarlo relleno en el buzón de la casa de Hermandad.

## RASTRILLO Y VELÁ DEL CORPUS 2019.

Como se anunció en el anterior Boletín, éste año se ha vuelto a celebrar el Rastrillo Solidario. En un artículo aparte se da toda la información referente al mismo. En principio se va a mantener la periodicidad anual y el formato de Rastrillo de Antigüedades.

La X Velá del Corpus se sustituyó en ésta ocasión por un concierto que se llevó a cabo el pasado 22 de Junio en las instalaciones que ocupaba el antiguo comercio «Nuevas Galerías». Gracias a la colaboración desinteresada del Quinteto de metales Isbilya Jazz Brass, pudimos disfrutar de una actuación de alto nivel de estos músicos que interpretaron piezas de música Dixie, un estilo que surgió en Nueva Orleans a finales del siglo XIX, fruto de la mezcla de diversas nacionalidades.

Las partituras de algunas de estas composiciones fueron rescatadas por ellos mismos de archivos musicales del Congreso de Estados Unidos y, en su momento, gozaron de enorme popularidad, así como de otras obras más recientes.



## PRIOSTÍA

Toda persona que desee sufragar una vela del paso del Señor o de la candelera de la Virgen, debe comunicárselo a la Priestía antes del 27 de marzo. Cada vela se puede dedicar por la intención que se quiera cuyo nombre irá por detrás. Quien sufrague la deberá retirar la primera semana de Pascua (semana siguiente de Semana Santa), en caso contrario la Hermandad dispondrá de ella para fundirla. Durante la cuaresma empiezan los trabajos de limpieza y puesta a punto de los enseres para la Estación de Penitencia. Es una buena ocasión para acercarse a la casa Hermandad y tomar contacto con otros hermanos, sobre todo los más jóvenes, además de ayudar en todos los preparativos se va tomando conciencia de lo que significa involucrarse en “las cosas de nuestra Hermandad”.

## PATIO DEL CEMENTERIO

El Domingo de Resurrección por la mañana, al finalizar la Procesión Eucarística con su Divina Majestad bajo palio por los alrededores de la Parroquia de Santiago, la Junta de Gobierno y un grupo de Hermanos de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo, se trasladaron al cementerio de Utrera. Un año más, se cumplía



así con la piadosa tradición de ofrecer a los Hermanos difuntos las flores que adornaron los pasos de nuestros Sagrados Titulares durante la Estación de Penitencia del pasado Jueves Santo.

Al término del homenaje floral, el Hermano Mayor elevó oraciones por el alma y eterno descanso de todos ellos, encomendándolos a Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo y Ntra. Sra. de las Lágrimas.

Según la Regla 34, al ocurrir el fallecimiento de alguno de los Hermanos, que lo sea con más de quince años de antigüedad, podrá ser inhumado en el patio que posee esta Hermandad en el cementerio. Como se puede apreciar en la fotografía, ya han comenzado las obras de derribo del Patio de la Hermandad en el Cementario.

## CINCUENTA AÑOS

Durante la celebración de la Función Solemne de Nuestra Sra. de las Lágrimas, el Hermano Mayor entregó un pergamino conmemorativo a los hermanos que han cumplido 50 años ininterrumpidos de permanencia en activo en la Hermandad. D. Manuel Benavides Vivas, D. Antonio Capitas Durán, D. José Manuel García Caro, D. Rafael García Hidalgo y D. José Ángel Vidal Velázquez.

## VELÁ DEL CORPUS

A lo largo de la primavera, con fecha aún por determinar, celebraremos un evento que sustituye a la tradicional Velá del Corpus. Se dará a conocer la fecha, lugar y hora con tiempo suficiente a través de la web y redes sociales.

Se invita a todos los hermanos a participar para, con los fondos recaudados, colaborar en la financiación de los cultos de la Hermandad.





## ACTUALIZACIÓN DE CARGOS

En el Cabildo de Oficiales celebrado el 29 de septiembre 2019 se procedió a la actualización de varios cargos de la Hermandad.

La Camarera de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo, NHD<sup>a</sup> Isabel María Roldán González, presentó su renuncia al cargo por motivos personales, siendo sustituida de forma provisional por NHD<sup>a</sup> Concepción González Vázquez, actual Camarera de Ntra. Sra. de las Lágrimas. Se le agradecen de todo corazón sus cariñosos desvelos, mostrados durante tantos años a nuestro amantísimo Titular.

NHD Andrés Vélez Vázquez, por motivos personales, ha dejado de formar parte del equipo de capataces de Nuestra Señora de las Lágrimas. De igual manera le expresamos nuestro más sincero agradecimiento por sus servicios, dedicación y buen hacer hacia la Hermandad, para mayor Gloria de nuestros Titulares. Por otra parte D. José Manuel Pérez Gutiérrez, hasta ahora costalero del palio de Ntra. Sra. de las Lágrimas, pasará a formar parte de dicho equipo de capataces del paso de la Virgen.

En la Junta Auxiliar de Gobierno se

nombra como nuevo miembro de la misma a NHD José María López Guerra.

## CURSOS DE FORMACIÓN DEL CONSEJO DE HERMANDADES

Para cumplir con el mandato del Señor de difundir el Evangelio, tenemos que comenzar formándonos y creciendo en nuestra Fe. Es por ello que el Consejo de Hermandades ofrece todos los años jornadas de formación. Este año se han programado dos cursos: el día 28 de enero a las 21 horas sobre la Liturgia de la Eucaristía, impartido por el Rvdo. Padre D. Joaquín Reina Sousa y el 4 de febrero sobre el Sacramento de la Confirmación, a cargo del Rvdo, Padre D. Juan Luis Rubio Lora, ambos a las 21 horas en la Capilla de San Francisco. Todos los hermanos estáis invitados a asistir.

## VÍA CRUCIS DEL CONSEJO DE HERMANDADES

El domingo 1 de marzo, a las 19,30 horas, desde la Parroquia de Santa María de la Mesa se celebrará el Vía Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías, que este año estará presidido por el Santísimo Cristo del Amor de la Hermandad de los Estudiantes.



## PROVIDENCIAS Y NORMAS PARA EL REPARTO DE PAPELETAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DEL JUEVES SANTO DE 2020

Para obtener la papeleta de sitio es imprescindible:

- Haber alcanzado la edad mínima requerida para ocupar un puesto en la cofradía (cumplir en el año en curso los 14 años de edad).
- Haber jurado las reglas de la Hermandad, antes de realizar la salida procesional.
- Haber solicitado dicha papeleta de sitio entre los días **24 de febrero al 22 de marzo de 2020 en el horario establecido más adelante**, entregando en la casa hermandad el documento previamente cumplimentado que se adjunta al boletín o que se puede encontrar en la WEB de la Hermandad.
- Estar al corriente en el pago de cuotas.
- Presentar el D.N.I del hermano/a solicitante.
- Tener cumplimentada la autorización LOPD.

Tras la petición de petición de papeleta de sitio, éstas podrán ser recogidas por los hermanos/as en la Casa Hermandad en los días comprendidos del **30 de marzo al 2 de abril de 2020, en horario de 18:00 a 20:30 h.**

En la medida de lo posible, es necesario que sea recogida por el Hermano debido a la ley de protección de datos. Si no es posible, deberá traer una autorización la persona que haya sido autorizada, y el DNI del autorizado (**esta autorización podrá obtenerla en la casa hermandad o en la página web**)

Los **hermanos residentes fuera de Utrera** podrán recoger las papeletas de sitio el **Jueves Santo** por la mañana en la Casa Hermandad en **horario de 10:00 a 13:30h.**

Si existe algún tipo de problema no dude en ponerse en contacto con la Hermandad.

### COMPRA, ENTREGA Y CAMBIOS DE TÚNICAS

Se ruega a todos los hermanos que vayan adquiriendo las túnicas





de nazareno en propiedad, con la finalidad que exista una mayor uniformidad en la cofradía. Para ello la mayordomía nos ofrece facilidades de pago. El calendario para cualquier **gestión relacionada con las túnicas** será: **miércoles y viernes, del 2 al 20 de marzo de 2020**, en horario de **18:30 a 20:45h.**

Los hermanos que deseen adquirir una **nueva túnica** en propiedad lo podrán realizar a partir del **10 enero hasta finales de febrero de 2020**, **los viernes de 18:00h a 20:00h.** en la Casa Hermandad (existencias limitadas).

### **PENITENTES**

Todos los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Estación de Penitencia con traje de calle, deberán solicitar la papeleta de sitio del **24 de febrero al 22 de marzo del 2020**, en horario de **18:30 a 20:45 h. (miércoles y viernes)** y recogerla en la Casa Hermandad del **30 de marzo al 2 de abril del 2020**, en horario de **18:30 a 20:30 h.**

### **CUERPO LITÚRGICO**

Los Hermanos que estén interesados en pertenecer al cuerpo litúrgico que realiza la estación de penitencia tras del paso de palio, acompañando al Preste, pueden solicitarlo **antes del 7 de marzo de 2020.** Los requisitos para formar parte de dicho cuerpo litúrgico son:

- Haber realizado la primera Comunión.
- No tener aún la edad para vestir la túnica de nazareno (14 años).

<b>CALENDARIO PARA GESTIONES CON DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO</b>	
<i>Adquisición de nueva túnica</i>	Meses de enero y febrero de 2020, los viernes de 18:00 a 20:00 h.
<i>Gestión de túnicas y espartos</i>	Del 2 al 20 de marzo de 2020, en horario de miércoles y viernes de 18:30 a 20:45 h.
<i>Solicitud para papeleta de sitio nazarenos, penitentes y cuerpo litúrgico</i>	Del 24 de febrero al 22 de marzo, en horario de miércoles y viernes de 18:30 a 20:45 h.
<i>Recogida de papeletas de sitio nazarenos</i>	Del 30 de marzo al 2 de abril de 2020, en horario de 18:30 a 20:30 h.
<i>Para participar en el Cuerpo Litúrgico</i>	Antes del 7 de marzo de 2020.



## IN MEMORIAM, LUIS ÁLVAREZ DUARTE

ANTONIO JAVIER LÓPEZ GÓMEZ

El pasado día 30 de septiembre fallecía en Sevilla el insigne imaginero Luis Álvarez Duarte, autor de la bendita imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas. Con sólo 70 años de edad, su naturaleza no fue capaz de superar un ictus inesperado y fulminante, con lo que desaparecía así el imaginero más relevante de las últimas décadas del siglo XX y uno de los máximos exponentes de la imaginería religiosa de Andalucía de ésta época.

Nacido el 22 de mayo de 1949 en el barrio de San José Obrero de Sevilla, a los 13 años realizó para su Parroquia una Virgen de los Dolores, cuya gran calidad dio origen al apodo de 'niño imaginero'. Pero su fama le llegaría un poco más tarde, cuando con sólo quince años inició la talla de la "Virgen de Guadalupe" de la Hermandad de las Aguas, acabada unos meses después, a los dieciséis años.

Su formación fue fundamentalmente autodidacta, aunque recibió enseñanzas de Francisco Buiza, Rafael Barbero, Antonio Eslava, Sebastián Santos y en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla, así como diversos viajes a Italia entre 1980 y 1984, que incluyeron una estancia en la Escuela de Restauración de Florencia.

De sus prodigiosas manos salieron imágenes para las ocho capitales y numerosos pueblos de Andalucía, en al menos doce de las diecisiete comunidades autónomas españolas y de otros países como la "Macarena" de

Nueva York, la “Virgen del Amparo” de La Habana o el “Cristo del Amor” conocido como “el Cristo de los futbolistas” para la Catedral de Buenos Aires. Su producción se cuenta por más de mil en todo el mundo, entre imágenes titulares, secundarias, profanas y para particulares. En 1970, con veinte años, esculpió el “Cristo de la Sed” para la Hermandad del mismo nombre, el que sería su primer Crucificado; pero la consagración como gran imaginero le llegó en 1973, con la talla de la “Virgen del Patrocinio” de la Hermandad del Cachorro.

A los 23 años se marchó a Madrid, invitado por el Rey D. Juan Carlos para que realizara un busto del Príncipe Felipe. Allí vivió en el palacio de los Duques del Infantado, conociendo a la Duquesa de Alba y otras personalidades que le encargaron numerosas obras y retratos, sirviéndole ese tiempo para relacionarse, aprender y crecer como artista.

Cuenta también con una importante obra de temática no religiosa repartida por toda España y algunos países europeos y de América, siendo autor de varios monumentos en la ciudad de Sevilla: Fray Serafín Madrid (1982) en la Gran Plaza, Juan Manuel Rodríguez Ojeda (2000) en el Arco de la Macarena, Pastora Imperio (2005) en la calle Velázquez y la estatua del torero Manolo Vázquez (2009) frente a la plaza de

toros de la Maestranza de Sevilla. Además llevó a cabo numerosas restauraciones, entre las que destacan las efectuadas a imágenes tan populares como la Esperanza de Triana, Jesús del Gran Podery el Cristo del Museo, en Sevilla; la Esperanza del Perchel, en Málaga y Nuestra Sra. de la Esperanza de la Hermandad de los Gitanos en Utrera (1971). Desde el año 2006 fue miembro de la Real Academia de Artes de Santa Isabel de Hungría.

El 12 de febrero de 1973, un año después de realizar la Virgen del Patrocinio de la Hermandad del Cachorro de Triana, nuestra Hermandad encargó a Álvarez Duarte la hechura de una nueva imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas por un importe de 50.000 pesetas, ya que la anterior de José Paz Vélez sufrió un accidente y fue imposible su restauración. Como resultado, desde 1974 podemos disfrutar de esta magnífica imagen, de gran dulzura y delicadeza.

Con la Virgen de las Lágrimas se instaura el canon de belleza de este imaginero, que es el canon de la imaginería sevillana actual. Es un tipo de Virgen atractiva que no tiene nada que ver con ninguna anterior, ya que las anteriores eran más Astorgueñas (más dolorosas y menos guapas). Es una imagen muy modelada y de gran belleza, destacando su serenidad y un modelado muy atrevido. Los ojos son también policromados, igual

que los de la Virgen del Patrocinio. El mismo autor la restauró en 1980 y en 1992. En el año 2016, por iniciativa de la cuadrilla de costaleros de Ntra. Sra. de las Lágrimas y con la finalidad de recaudar fondos para sufragar el manto de la Virgen, se realizó un video titulado “Mater Lacrimosa”, en el cual aparece una entrevista a Álvarez Duarte, que confesaba encontrarse orgulloso de ésta imagen, a la que dio ciertos aires trianeros porque así se lo pidieron al encargársela.

En un principio le puso solamente cuatro lágrimas en el rostro y posteriormente se le colocó otra más. Nadie sabe cuándo ocurrió. Los que lo supieron...ya están junto a Ella en el cielo. De la misma manera, en la entrevista revela que la cara de la antigua imagen de Paz Vélez la introdujo en el interior del cuerpo de la actual. Comparto su opinión de que “en Utrera hay un antes y un después en la imaginería Dolorosa tras la llegada de Nuestra Señora de las Lágrimas”.

Por último deseo resaltar, que además de su don para la imaginería, fue un hombre generoso y sencillo hasta el final de su vida, como demostró al donar sus órganos para ser trasplantados a quienes los necesitasen.

Descansa en paz, Luis. Tu obra ha servido para despertar en nuestros corazones los sentimientos más profundos y acercar a Dios a millones de personas.



Jesús de Nazaret como personaje histórico es negado por algunos, considerado, por otros, sólo como un personaje carismático y para una gran mayoría como Dios hecho hombre. El hecho nuclear de la divinidad de Jesús es la resurrección, enfatizado por San Pablo en su 1ª Carta a los Corintios. Si la resurrección no fuera cierta el cristianismo sería una farsa. Por tanto negar la muerte de Jesús es negar la resurrección y es afirmar implícitamente la farsa del cristianismo.

Es difícil, en tan breve espacio, analizar las alteraciones, que la pasión originó tanto en la anatomía como en la funcionalidad del cuerpo de Jesús. De una forma muy escueta podemos decir:

1. En la pasión de Cristo hay siete momentos fundamentales: la oración en el huerto, el prendimiento, traslado al Templo y a

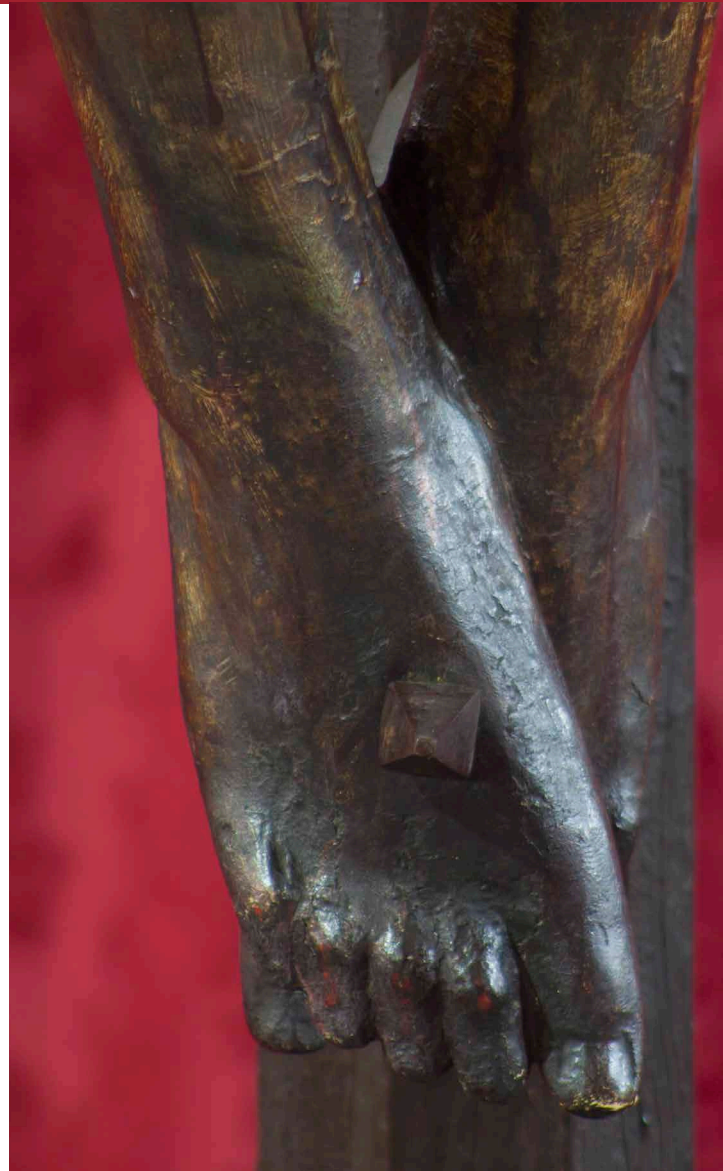
la Fortaleza Antonia, flagelación y coronación de espinas, vía crucis, crucifixión y golpe de lanza.

2. La pasión comienza tras una cena pascual pobre en calorías y de líquidos y en el transcurso de ella Jesús fue sometido a: estrés emocional, psíquico y físico, golpes, flagelación, clavados de espinas, fijación con clavos de manos y pies y el golpe de lanza de gracia.
3. Desde un punto de vista anatómico todo esto origina: contusiones y hematomas múltiples, hemorragias, sudoración profusa, hematidrosis (sangre mezclado con sudor), desgarramiento de la piel, grasa subcutánea, músculos, vasos sanguíneos y terminaciones nerviosas. Así mismo producen daños pulmonares, cardíacos y renales, compresión y contusión de



nervios en las manos y en los pies. Como consecuencia del golpe de lanza hubo, en la zona del costado derecho, desgarró de músculos intercostales, pleura y pulmón derecho, pericardio e incluso llegando a romper la aurícula derecha (AD). Esto último origina un acúmulo de aire y sangre entre la pleura y pulmón derecho que comprime al pulmón derecho directamente y en menor medida al corazón y al pulmón contralateral.

4. Estas lesiones anatómicas se traduce en alteración de la funcionalidad de los órganos de Jesús. Las principales alteraciones funcionales son:
  - Dolor por múltiples estímulos. Hay una “sinfonía de dolor”.
  - Shock: Proceso mediante el cual no llega la sangre necesaria, a las células del organismo para aportar oxígeno y glucosa y poder así nutrirse adecuadamente para mantener su función. Especialmente sensible a este déficit de aporte sanguíneo son las células del sistema nervioso central (SNC), de tal manera que la ausencia de flujo sanguíneo adecuado más de 3-5 minutos originan la muerte irreversible de las mismas. Este shock se originó por: deshidratación, hemorragias e insuficiencia cardiaca.
  - Alteración de la coagulación por consumos de factores de la coagulación.
  - Fatiga muscular que daría lugar a : cansancio importante y alteración al respirar por afectación de los músculos respiratorios.
  - Insuficiencia renal por deshidratación y hemorragias principalmente.
  - Infección de la heridas.
  - Insuficiencia respiratoria aguda grave originada por:



- La alteración de la mecánica respiratoria secundaria a las contusiones y heridas de los costados.
- Compresión, “aplastamiento” pulmonar y edema pulmonar. Esto hace que el intercambio de gas entre los pulmones y la sangre no se realice adecuadamente y haya baja cantidad de oxígeno en la sangre (hipoxia).
- Estas lesiones terminan por originar asfixia y parada respiratoria que a su vez producirá parada cardíaca.

Resumiendo, la situación física en la que quedaría Jesús tras el golpe de lanza dada por Longinos sería:

1. Respiratoriamente en situación de hipoxia grave.
2. Aporte de sangre a las células muy disminuida y en Insuficiencia cardíaca
3. Afectación del SNC por falta de aporte sanguíneo y poco aporte de glucosa (Hipoglucemia).
4. Insuficiencia Renal.
5. Tendencia a sufrir infecciones.

Es decir quedaría en una situación de Fracaso Multiorgánico

(FMO) y sobre todo en un estado de asfixia y un aporte muy deficiente de sangre al SNC que terminará originando una parada cardiorrespiratoria. En esta situación quedaría, en caso de no haber muerto, mas de 30 min hasta que pudo ser descolgado de la cruz. Hay que tener presente que la probabilidad de supervivencia sin secuelas incapacitantes disminuye entre un 7-10% por cada minuto que no hay un flujo sanguíneo adecuado al SNC.

De todo esto podemos afirmar que:

1. Jesús tenía, al menos, 3 lesiones incompatible con la vida.
2. Aplicando las escalas de gravedad para calcular la probabilidad de supervivencia, siempre que se aplique un tratamiento precoz y adecuado la probabilidad de supervivencia estaría entre el 0-4%. Al no aplicar un tratamiento óptimo la posibilidad de supervivencia es del 0%.
3. La muerte se produjo con muchísima probabilidad antes de la lanzada por asfixia que llevaría a la parada respiratoria.

Tras esto podemos afirmar que Jesús de Nazaret murió en la cruz, que no pudo sobrevivir a las lesiones que presentaba, y que sobre este razonamiento quien afirme lo contrario debería explicar los mecanismos fisiológicos que permitieron la supervivencia a la pasión.

# ADMON. DE LOTERÍAS

Las Mujeres, 9 - 41710 UTRERA (Sevilla)  
95 586 00 04 - Fax 95 586 16 00 - admon2utrera@ya.com







## EUCARISTÍA Y COMPROMISO

JOAQUÍN CURADO MOLINÍ

En el Capítulo I. Regla 3ª, queda bien a las claras cual la doble finalidad primaria de nuestra Hermandad, como es la de fomentar el amor a Dios y a nuestros Hermanos, con mayúsculas no con la intención, que por supuesto, no es la de referirse de forma selectiva sólo a los miembros de la Hermandad, sino para dar el realce y la importancia que tiene nuestro prójimo sea cual sea.

La Eucaristía es, según el Vaticano II, “fuente a la vez que culminación de toda vida cristiana”, así que fomentar el culto Eucarístico es una de nuestras finalidades primarias, como reza en nuestras reglas, pero no podemos caer en el conformismo de convertir a Jesús como referente de una relación personal con la Divinidad en función de nuestras conveniencias. Jesús, como el Hijo de Dios Vivo, que se entrega y que se humilla, como podemos ver en nuestra venerada imagen del Redentor Cautivo, nos pide un compromiso de por vida para implicarnos en el gozo y en el sufrimiento de nuestros hermanos.

Ese debe ser el sello y la mejor medalla de identidad de los miembros de nuestra Hermandad, que todos puedan decir: ése, es del Silencio, como se dice hoy. Del Cautivo siempre.







## **CULTOS EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE SANTIAGO**

---

**Solemne Vía Crucis y Besapié:** 21 de febrero.

**Solemne Quinario:** Del 23 al 27 de febrero.

**Función Votiva:** 28 de febrero.

**Orador:** Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora.



## **CULTOS EN HONOR A NUESTRO PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO**

---

**Solemne Triduo:** del 3 al 5 de marzo.

**Devoto Besapié:** 6 de marzo.

**Función Solemne:** 6 de marzo.

**Orador:** Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora.



## **CULTOS EN HONOR AL SANTÍSIMO SACRAMENTO**

**Solemne Triduo:** del 18 al 20 de junio.

**Función Solemne:** 21 de junio.

**Procesión Eucarística:** 21 de junio

**Orador:** Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora.



## **CULTOS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS**

**Solemne Triduo:** del 15 al 17 de octubre.

**Función Solemne:** 18 de octubre.

**Devoto Besamanos:** 8 de diciembre.







## Breve semblanza de un histórico Hermano, DON EMILIO BEAUCHY CANO (1847-1931)

Permítame lector que este espacio habitualmente dedicado al Patrimonio material (histórico- artístico) de la hermandad se altere en esta ocasión para recordar a un hermano de la Sacramental, don Emilio Beauchy Cano, insigne fotógrafo de cuya existencia en los próximos meses se va hablar bastante. El cual, debe formar parte de la memoria histórica o patrimonio humano, sin duda el mejor activo inmaterial de una institución, pues la mayor riqueza que tiene una hermandad son sus hermanos y aunque hay que reconocer que no siempre se ha sabido o querido valorar la labor realizada de los que engrosan la nómina de éstos, a veces se hace necesario rescatar de esa larga lista de cofrades aquellos que se han apartados voluntariamente en otros casos fallecidos que tanto amaron la hermandad, y que tan generosamente contribuyeron



aunque sólo fuera con su presencia al engrandecimiento de la misma. Es un acto de justicia hacia quienes ya no están entre nosotros que nos precedieron y legaron una institución centenaria que debemos mantener y de los cuales debemos sentirnos orgullosos.

Tal es el caso de nuestro insigne protagonista, de quién sabemos que nació en Sevilla en 1847, es el segundo miembro de una dinastía de fotógrafos sevillanos iniciada por su padre Julio Beauchy Perón, un inmigrante francés procedente de la región de la Picardía que se estableció en la capital hispalense hacia 1839. Y que fue responsable de su formación fotográfica al igual que él lo sería de su único hijo, Julio Beauchy García (tercera generación) a quien transmitió el oficio y legó en 1905, tras 30 años de trabajo, su extraordinario estudio en la sevillana calle Rioja, concretamente en el número 24. Desde esta fecha pasará el resto de su vida entre Sevilla y Utrera, sobre todo en esta última donde murió en 1931, en el que fue su domicilio familiar de la Plaza de la Constitución 9, hoy Altozano, siendo enterrado en el Patio de Santiago (ocupaba el cañón número 43).

Su estrecha vinculación con nuestra ciudad en parte le viene a través de quien sería su cuñado y posteriormente consuegro, el alcalde de Utrera, don Rafael Adame Peña, (cuya hija Matilde Adame Beauchy casó con su sobrino Julio) y de otros parientes como don Miguel Salvago Beauchy, que alcanzaría la alcaldía durante los años de la II República.

Los Beauchy desarrollaron una intensa vida social, participando en distintas eventos locales de una forma muy activa, incluyendo nuestras hermandades; la Sacramental de Santiago y sobre todo en la Vera cruz y Santo Entierro, donde Julio, desde su cargo de Hermano Mayor, realizó una impecable labor por su activa





participación en la renovación de los pasos y demás elementos de su patrimonio artístico, dada la estrecha relación de amistad que mantenía con artistas sevillanos de la talla de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, Castillo Lastrucci,... razón por la cual, tras finalizar su mandato, el 3 de mayo de 1925, su Junta de Gobierno lo nombró Hermano Mayor Honorario y distinguido de la hermandad.

Como fotógrafo Emilio pasará a la historia de la fotografía sevillana por la calidad de sus obras, y sobre todo por las instantáneas que le permitieron dejar constancia de detalles irrepetibles de la vida en la localidad. Captadas con poética emoción, recoge vistas de calles, monumentos, retratos de gañanes, labradores y campesinos trabajando en sus fincas familiares, sobre todo en las artísticas haciendas de la Montañesa o el Cuzco. También tendrán cabida instantáneas dedicadas a las charlas y fiestas en los patios de vecino o en los grandes mansiones, festejos populares, procesiones de Semana Santa, los Corpus de Santiago y Santa María... Todo ello con unas calidades propias de quien habría de ser uno de los fotorreporteros más importantes del siglo XIX. Sus fotos fueron publicadas en las más prestigiosas revistas españolas del momento. Así puede apreciarse en las revistas *Sol* y *Sombra* o en la *Ilustración Española y Americana*, incluso en el recién creado periódico ABC.... De estas, sin duda, una de las más emblemática y conocida es la titulada *Café de Cantante de Sevilla* en 1888, que recrearon pintores tan populares como José Gutiérrez Solana o García Ramos.

En Utrera vamos a asistir a un revisionismo, pues muchas de las fotografías del último tercio del siglo XIX y primero del XX, que han sido atribuidas a otros autores son suyas. Esto nos permite poner en valor sus capacidades como fotógrafo y rendirle de forma póstuma el homenaje que se merece, desde esta, la que fue su Hermandad.





El pasado 25 de Octubre comenzaba una nueva edición del Rastrillo Solidario que la Diputación de Caridad pone en marcha cada año con la finalidad de recaudar fondos para ayudar a los más necesitados.

En la inauguración contamos con la presencia del Párroco de Santiago y Director Espiritual de nuestra Hermandad, Rvdo. Padre D. Juan Luis Rubio Lora, del Alcalde del Exmo. Ayuntamiento de Utrera D. José María Villalobos, del Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Resurrección, D. Sergio Sierra, en representación de la misma y de la Fundación del Antiguo Hospital de la Resurrección de Jesucristo. Así como del Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental del Redentor Cautivo, D. Cristóbal García Caro, de la Diputada de Caridad Dña. Encarnación Lucenilla, de otros miembros de la Junta de Gobierno, numerosos hermanos y público en general. Nos honraron con su presencia el Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Base Aérea de Morón, el Teniente Coronel de la misma, el Capitán de la Guardia Civil de zona y sus esposas.

Durante las intervenciones, se puso de relieve la importancia de éste tipo de iniciativas de las hermandades para paliar las necesidades de una parte importante de la sociedad que continúan padeciendo las consecuencias del paro y la crisis. Además, el Sr. Alcalde apoyó la idea de convertir este Rastrillo Solidario en una Feria de Antigüedades, liderada por la Hermandad Sacramental del Cautivo y prometió la colaboración del Ayuntamiento. El Hermano Mayor agradeció la colaboración, un año más, de la Fundación del Antiguo Hospital de la Resurrección de Jesucristo, Caja Rural y los numerosos benefactores que hacen posible este evento. Por último, el Párroco bendijo las instalaciones y a todos los presentes.

Durante diez días, los salones de la antigua biblioteca del Hospitalito volvían a albergar una amplia representación de

anticuarios procedentes de Utrera, Sevilla, Jerez de la Frontera, Bornos, Fuengirola., así como de reconocidos artistas utreranos que donaron sus obras para que con los beneficios obtenidos en su venta, se pueda sufragar la restauración de la Custodia de la Parroquia de Santiago, que se encuentra en un lamentable estado de deterioro y que tanto la Parroquia como la Hermandad desean remediar con vistas a la próxima celebración en el año 2021, del 475 aniversario de la fundación de la Hermandad Sacramental.

También se contó con la presencia del tradicional puesto de venta de dulces del Convento de las MM Carmelitas, de la donación de ropa por parte de JVZ y Celop Punto Modas SL, del stand de bisutería Lola Puñales y de diversos objetos entregados por varios Utreranos que deseaban cooperar con el Rastrillo. Por último, destacamos el gesto de la Caseta Almazara, que donó un precioso y monumental cuadro, obra del artista local Juan Manuel Martínez Camacho, para ayudar al Equipo Álvaro NACC1 en la investigación de ésta enfermedad. Los padres de Álvaro mostraron emocionados su agradecimiento al Presidente de la caseta, D. Juan Rodríguez Apresa.

El Rastrillo estuvo muy animado con la presencia de numerosas personas, hermanos, devotos y amigos que nos visitaron cada día y con sus compras contribuyeron a alcanzar un año más los objetivos planteados.

Desde éste Boletín volvemos a dar las gracias, como ya hizo el Hermano Mayor, a cuantas entidades, anticuarios, artistas y colaboradores en general, que han hecho posible que éste acontecimiento llegue a buen puerto. Que nuestros Sagrados Titulares los protejan.





Esta misión que nos encomendó el Señor es uno de los fines principales de nuestra Hermandad y también lo es del Consejo de Hermandades.

¿Cómo voy a evangelizar si no estoy evangelizado, si me falta formación?

Para cumplir con este mandato del Señor tenemos que comenzar formándonos y creciendo en nuestra Fe, para ello el Consejo de Hermandades ofrece todos los años jornadas de formación, en concreto este año serán dos jornadas una sobre la Liturgia de la Eucaristía y otra sobre el Sacramento de la Confirmación los días 28 de enero y 4 de febrero a las 21 horas en la Capilla de San Francisco.

La formación básica, además de participación necesaria, es asistir a

la Eucaristía Dominical, si no lo hacemos somos poco coherentes, si somos Hermandad también somos Iglesia y si lo somos y formamos parte de ella tenemos que estar en ella por tanto no cabe otro camino, y no debe ser una obligación, debe ser algo que necesitemos y que nos enriquezca como Cristianos.

Es fundamental también haber recibido el Sacramento de la Confirmación, si somos adultos, pertenecemos a una Hermandad, nos sentimos y llamamos Cristianos, estamos o queremos estar con nuestros hermanos con los que formamos la Iglesia, es necesario que nos preparemos y recibamos el Sacramento de la Confirmación de nuestra Fe, el Sacramento de nuestra madurez como Cristianos.

Os estoy hablando como Presidente del Consejo pero al mismo tiempo como Diputado de Cultos y Formación de nuestra Hermandad, pienso de verdad que solo nos falta dar un pasito



para acercarnos, formarnos y participar más y mejor en nuestros cultos, de los cuales tenemos muchos, partiendo que la Eucaristía dominical de 11 de la mañana desde siempre se ha considerado la Misa de la Hermandad.

La nuestra siempre ha sido una Hermandad que ha destacado por la participación de sus hermanos y hermanas de una forma activa en todo lo relacionado con el Culto y Adoración al Señor y a su Santísima Madre, desde aquí os invito a retomar este legado de nuestros mayores, a desbordar el espacio físico de nuestra parroquia de tal forma que no haya sitio, recordar nuestro orígenes, por un lado Hermandad Sacramental para la cual lo más importante es el Culto al Santísimo Sacramento del Altar y por otro, Hermandad de penitencia que surgió de una Adoración Nocturna.

No os pido que estemos siempre, pero si siempre que podamos,

todos sabemos que cuando queremos encontramos el tiempo para hacer aquello que queremos, busquemos y encontremos ese momento para estar con Él, Él que nos lo dio y nos da todo.

Si no nos formamos, si no participamos en la Eucaristía pero si hacemos una Estación de Penitencia, no somos coherentes, no tiene ningún sentido, no realizamos la Estación de Penitencia, sólo nos disfrazamos con una túnica.

Os propongo este magnífico y encantador reto, retomemos nuestro contacto con el Señor, nos renovará y nos llenará de felicidad.

Por tanto nos Evangelizará y sabremos cumplir con el Señor proclamando el Evangelio, que no es otra cosa que dar a conocer al Señor, Su Amor, Su Resurrección.



En el mes de febrero se celebraron los Cultos en Honor al Santo Cristo de Santiago, Patrono de Utrera. Comenzaban el viernes día 15 con la celebración del Vía Crucis por las calles de la feligresía tras la Santa Misa de 19:30 horas. El itinerario fue Ruiz Gijón, Doctor Pastor, Román Meléndez, Sevilla, Plaza de la Constitución, Plaza del Altozano, Ponce de León y entrada de nuevo en el templo. Igualmente, se realizó la visita a las Madres Carmelitas. Tras esto, la Sagrada Imagen estuvo en Devoto Besapié en el presbiterio de la Parroquia. Como viene siendo tradición, se celebró el Solemne Quinario del 23 al 27, siendo el Orador Sagrado nuestro párroco y director espiritual, el Rvdo. P. D. Juan Luis Rubio Lora. Como culmen, en la mañana del 28 de febrero tuvo lugar la Función Solemne.



El primer viernes de marzo, día 1, se celebró la Función Solemne en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo. Anteriormente, se celebró el Solemne Triduo del 26 al 28 de febrero. El Orador Sagrado de estos Cultos fue el Rvdo. P. D. Manuel Muñoz Ríos, s.d.B. y Vicario de la Casa Salesiana de Utrera. El Redentor Cautivo estuvo expuesto en Devoto Besapié durante todo el día del 1 de marzo. El 13 de marzo realizamos en nuestra Casa-Hermandad la I Jornada de Puertas Abiertas, recorriendo parte de la historia, patrimonio e idiosincrasia de la misma, para todos los asistentes.



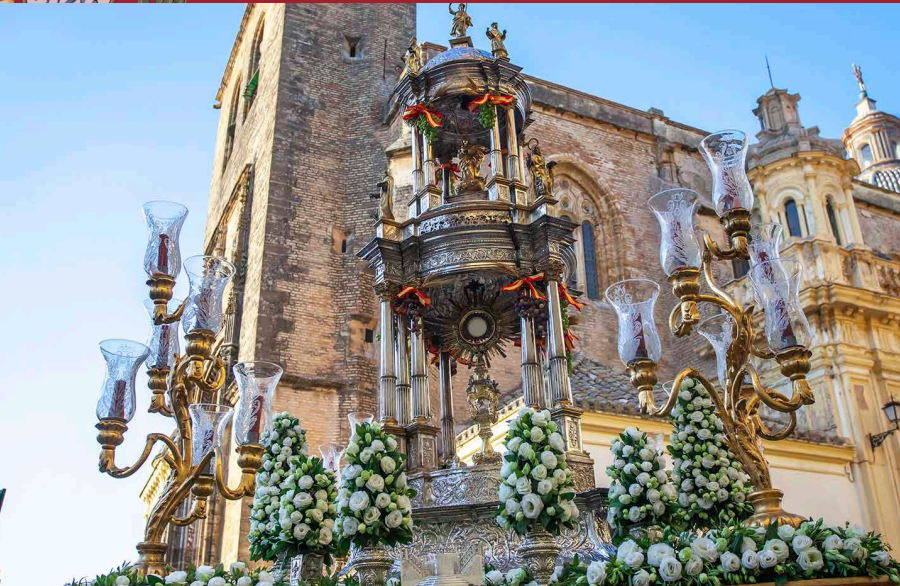
Con la llegada de la Semana Santa, en la noche del Viernes de Dolores, Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo fue trasladado a su paso procesional. En la mañana del Domingo de Ramos, participamos junto con la Parroquia en la Procesión de Palmas que partió desde el Convento de las Madres Carmelitas. En la mañana del Jueves Santo, recibimos la visita del Consejo Local de Hermandades; y ya en la noche realizamos nuestra Estación de Penitencia.







En la mañana del Domingo del Resurrección, celebramos la Procesión del Santísimo Sacramento por la collación de la Parroquia. Nos acompañaron las Hermandades y Asociaciones de nuestra feligresía. A su término, realizamos la ofrenda floral a los difuntos del patio del Cementerio de la Hermandad. Con la llegada del mes de junio, celebramos décima edición de la Velá del Corpus, constando de un concierto del quinteto de metales Isbilya Jazz Brass.



Tras el Solemne Triduo en Honor al Santísimo Sacramento, se celebró en la tarde del 30 de junio la Función Solemne y la Procesión Eucarística "Corpus Chico". Junto con el paso de la Custodia, acompañaron el paso del Niño Jesús exornado también por nuestra Hermandad, así como el paso del Sagrado Corazón por la Asociación del Resucitado y el paso de la Virgen del Socorro por la Asociación del Socorro y Santiago El Mayor. Ya en octubre, se celebraron los Solemnes Cultos a la Santísima Virgen de las Lágrimas entre los días 17 y 20, y se organizó una nueva edición del Rastrillo benéfico en la Antigua Biblioteca del 25 de octubre al 3 de noviembre.



El viernes 8 de noviembre, nuestra Hermandad celebró la Misa de Réquiem por las Ánimas Benditas del Purgatorio. Ya en diciembre, se celebró la Solemne Novena a la Inmaculada Concepción en el Convento de las Madres Carmelitas hasta el día 7, pasando el día 8 a la Función Solemne en su Honor. A su finalización, fue bendecido el Belén en nuestra Casa-Hermandad, fue entregado el aguinaldo y dada la felicitación por las Fiestas a las Madres Carmelitas, y como culmen al año, el Devoto Besamano en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas en la Parroquia.

Por orden del Hermano Mayor, dando cumplimiento a la Regla 49ª, te convoco al Cabildo General ordinario que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo Domingo 16 de febrero en la Casa de hermandad, a las 11 y media horas de la mañana en primera citación y media hora después en segunda y última, con el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Palabras del Director Espiritual.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2019.
5. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2019 y Presupuesto de 2020.
6. Informe sobre la salida de la Cofradía.
7. Informe del Hermano Mayor.
8. Ruegos y preguntas.

Y para que le sirva de citación, expido la presente en la ciudad de Utrera a ocho de enero de dos mil veinte de Nuestro Señor.

ANTONIO JAVIER LÓPEZ GÓMEZ, Secretario



**Antigua**  
**CERERIA DEL SALVADOR**  
Fundada en 1845

**FÁBRICA DE VELAS DE CERA DE PASO,  
CULTO Y CIRIOS DE NAZARENO, VELAS DE  
FLORES, INCIENSO, CARBÓN Y PABILO**

Álvarez Quintero, 6 - 41004 Sevilla - Tel./Fax 954 226 523  
Pol. Industrial Ctra. Amarilla, Avda. De la Industria, 21 - 41007 Sevilla - Tel. 954 671 141



Administración  
de Loterías y  
Apuestas del Estado



**N°3**



**Alicia Navarro Sánchez**  
95 486 37 28 · C/ Sevilla, nº 7 · 41710 UTRERA (Sevilla)









HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SILENCIO

@HDAD\_SILENCIOUt

